

OBJETO DE LA OFERTA:

El objeto de presente propuesta es definir las características técnicas a tener en cuenta para la colocación de una parte de la baranda perimetral de la plaza de Andalucía situada en Pradollano en la estación de esquí de Sierra Nevada. La plaza Andalucía fue construida en los años 90, hace ya 30 años aproximadamente, por lo que, se pretende una renovación de una parte del perímetro de la baranda, aprovechando la reparación que se está ejecutando actualmente en la fachada del Apartahotel Trevenque, así como la reposición del suelo en los puntos que afectan a las jardineras que se han eliminado. La intención es cambiar todo ese lateral de la plaza con la nueva baranda en un total de 230 mt, de manera que todo el conjunto de actuaciones de lugar a una renovación completa y a la vez moderna.

OFERTAS SOLICITADAS:

Tras la publicación en la web de Sierra Nevada (Cetursa) se han recibido ofertas de 3 empresas que recogemos en la siguiente tabla:

Empresa	Precio
GRUPO CONDUCTOR (GRUCONSA)	38.858,50 €
METALISTERIA DILOCA S.L.	38.640,00 €
METALISTERIA FULSAN	39.100,00 €

INFORME DE ADJUDICACION (Observaciones Técnicas-Económicas)

Las empresas indicadas en el cuadro anterior que han presentado oferta, han sido adjudicatarias de otros trabajos publicados anteriormente por Cetursa Sierra Nevada S.A., por lo que conocen las condiciones y la zona de ejecución para la realización del trabajo. Por otra Parte Cetursa ha recibido dichos trabajos satisfactoriamente.

Tras realizar un completo análisis de las ofertas, el procedimiento de adjudicación será el siguiente.

El criterio de valoración para solicitar la adjudicación del presente informe, será mediante fórmula matemática para el precio y mediante criterios evaluables de juicios de valor:

1.- Criterio de valoración mediante fórmula matemática: 65 puntos.

$Of = (65 * MOf) / Of$ ("Of" es la oferta que se analiza, "65" son los pts máximos en juego y "MOF" es la mejor oferta, la más baja, siempre que cumpla las condiciones del Pliego)

2.- inclusión de elementos de diseño: hasta 10 puntos.

a) Diseño troquelado o calado con láser con el logotipo o la imagen de Sierra Nevada o Ayto Monachil con un tamaño igual o superior a 10cms (10 puntos)

b) Incluir en el diseño un troquelado con el logotipo o la imagen de Sierra Nevada o del Ayto de Monachil en un tamaño de 5 a 9 cms (5 puntos)

c) El resto de ofertas obtienen (0 puntos)

3.- Diseños que aporten un diseño moderno y vanguardista: hasta 7 puntos

- a) Diseño que presente una baranda con inclinación en su eje vertical (4 puntos) resto no sumará puntos.
- b) Diseño que incluya doble elemento en cada balustre (3 puntos) resto no puntúa.

4.- Plazo de ejecución: hasta 6 puntos

- a) La empresa que limite el plazo de ejecución a 28 días naturales (6 puntos)
- b) Si el plazo de ejecución es de entre 29 y 34 días naturales (3 puntos)
- c) Si el plazo de ejecución es de entre 35 y 39 días naturales (1 punto)

5.- Calidad de los materiales: hasta 12 puntos

- a) La baranda fabricada al 100% en acero inoxidable (12 puntos)
- b) La baranda que contenga una parte de los elementos fabricados en acero inoxidable (6 puntos)
- c) La baranda que no contenga elementos mínimos indicados en los puntos anteriores no sumará puntos.

La empresa Metalistería Diloca ofrece la oferta más económica, así como una explicación muy básica sobre los materiales a emplear en la instalación, aporta como elementos fabricados en acero inoxidable solamente el pasamanos, pero no presenta uno de los requisitos necesarios que es el plazo de garantía del material que compone la baranda, aún así, se procede a evaluar su oferta.

La empresa Metalistería Fulsan presenta una explicación y un diseño muy simples, la oferta carece de diversos factores evaluables en el pliego técnico y además es la oferta mas elevada de las 3 presentadas, por lo que su posición final se verá reflejada de forma objetiva en la siguiente tabla.

La tercera empresa ofertante (Gruconsa) presenta una explicación completa de todos los requisitos que se planteaban como necesarios para optar a la licitación, así como un diseño moderno. La composición por elementos fabricados en acero inoxidable es mayor que las demás ofertas, aportando el pasamanos y todos los barrotes horizontales. Cabe destacar que la barandilla va reforzada con balustres a cada 1,5mt de distancia, lo cual aumenta el sistema de sujeción al suelo, así como se hace mención al desmontaje de la baranda antigua para su desmontaje y retirada de residuos.

Se han tenido en cuenta todos los datos aportados por cada una de las empresas ofertantes para realizar un análisis basado en los criterios evaluables presentados en el pliego técnico de la licitación.

El resultado sobre los criterios de valoración ha sido el siguiente:

EMPRESA	Precio 65 Pts	Logo calado 10 Pts	Diseño 7 Pts	Plazos 6 Pts	Calidad material 12 Pts	Total
DILOCA	65 Pt	10 Pt	6 Pt	6 Pt	8 Pt	95 Pt
FULSAN	64,23 Pts	10 Pts	0 Pts	1 Pts	4 Pts	79,23 Pt
GRUCONSA	64,63 Pt	10 Pt	6 Pt	6 Pt	10 Pt	96,63 Pt

SOLICITUD DE ADJUDICACION

Se solicita la adjudicación del contrato para la “SUSTITUCION DE LA BARANDA PERIMETRAL EN LA PLAZA DE ANDALUCIA EN SIERRA NEVADA” a la empresa GRUPO CONECTOR S.A. (GRUCONSA) por un importe total de 38.858,50 €, aparte IVA.

Departamento técnico	Dpto. contratación	Jefa de Admon. y Finanzas
		

ADJUDICACION

Vista la propuesta que antecede y de conformidad con las facultades que las Instrucciones internas para la Contratación en el ámbito de Cetursa Sierra Nevada S.A. me atribuyen.

HE RESUELTO

DECLARAR LA NECESIDAD Y ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE LA "SUSTITUCION DE LA BARANDA PERIMETRAL EN LA PLAZA DE ANDALUCIA EN SIERRA NEVADA" A LA EMPRESA GRUPO CONECTOR S.A. (GRUCONSA) POR UN IMPORTE TOTAL DE 38.858,50 € MÁS IVA.

En Sierra Nevada-Monachil a 22 de Octubre de 2.019



Jesús Ibáñez Peña
Consejero Delegado